

	<b>SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE SEMILLAS, MATERIAL VEGETAL Y PATATAS DE SIEMBRA NO ECOLÓGICAS</b>	Cód. Registro: R.SSNE.P.29A
		Edición: 05
		Fecha: 03/18

<b>Fecha entrada:</b>	<b>Código de expediente:</b>
-----------------------	------------------------------

### 1.- SOLICITANTE

Nombre y apellidos/Razón social:

**SOLICITA** a CERTIFOOD, la autorización de utilización de los productos descritos a continuación, según la excepción contemplada en el "artículo 45 del R (CE) 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del R (CE) 834/2007 del Consejo, sobre utilización de semillas o material de reproducción vegetativa que no se haya obtenido por el método de producción ecológico".

### 2.- DATOS RELATIVOS DEL PRODUCTO A UTILIZAR.

ESPECIE	VARIEDAD	CANTIDAD A UTILIZAR (Total en kg o ud)	TRATAMIENTOS (1)	MOTIVO DE EXCEPCIÓN (Ver punto 3)	RESULTADO DE LA REVISION
				<input type="checkbox"/> a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d)	<input type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME
				<input type="checkbox"/> a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d)	<input type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME
				<input type="checkbox"/> a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d)	<input type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME
				<input type="checkbox"/> a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d)	<input type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME

(1) Tratamientos químicos aplicados por motivos fitosanitarios mencionados en art. 45, apdo. 2, del R (CE) 889/2008

Semillas, patatas de siembra o material de reproducción vegetativa que no se han obtenido mediante el método de producción ecológica, pero que:

- a) No se han tratado con productos fitosanitarios distintos de los autorizados, de conformidad con el artículo 5, apartado 1 (Anexo II), del R (CE) 889/2008.
- b) Se han producido sin utilizar organismos modificados genéticamente o productos derivados de dichos organismos.

### 3.- MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA ACOGERSE A LA EXCEPCIÓN SÓLO EN EL CASO DE UTILIZACIÓN DE SEMILLAS O PATATAS DE SIEMBRA (marcar el motivo que corresponda):

Se solicita la utilización de semillas o patatas de siembra que no se hayan obtenido mediante el método de producción ecológica, por las siguientes situaciones:

- a) no está inscrita en la base de datos contemplada en el artículo 48 del R (CE) 889/2008 ninguna variedad de la especie para la que el usuario solicita el empleo.
- b) ningún proveedor puede suministrar semillas o patatas de siembra antes de sembrar o plantar en los casos en que el usuario haya pedido semillas o patatas de siembra con suficiente antelación.
- c) la variedad que el usuario desea obtener no está inscrita en la base de datos y si dicho usuario puede demostrar que ninguna de las alternativas inscritas de la misma especie son adecuadas, por lo que la autorización es importante para su producción.
- d) si está justificado por motivos de investigación, ensayos en pruebas de campo a pequeña escala o para conservación de variedades, siempre con la aprobación de la autoridad competente del Estado miembro.

\* En caso de haber marcado el motivo de excepción c), marque las justificaciones que correspondan:

	<b>SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE SEMILLAS, MATERIAL VEGETAL Y PATATAS DE SIEMBRA NO ECOLÓGICAS</b>	Cód. Registro: R.SSNE.P.29A
		Edición: 05
		Fecha: 03/18

- Adaptación al suelo/clima de la zona de siembra  
 Adaptación del ciclo de cultivo/fecha de siembra  
 Otros motivos (indicar): \_\_\_\_\_  
 Se adjunta documentación
- \* En caso de haber marcado el motivo de excepción d), indique las evidencias aportadas:**
- Documentación (indicar): \_\_\_\_\_

En la concesión de esta autorización CERTIFOOD:

- a) Comprobará que en la base de datos referida en el art. 48 del R(CE) 889/2008 NO se encuentra inscrita, y que la variedad solicitada está inscrita en el correspondiente catálogo.
- b) Tendrá en cuenta que el operador ha adjuntado los justificantes necesarios y suficientes para poder realizar el estudio y la autorización.

**CERTIFOOD pone en su conocimiento que notificará anualmente a la Autoridad Competente dicha autorización y que esta contendrá la siguiente información:**

- Datos del Operador
- Nombre científico de la especie y denominación de la variedad autorizada.
- Justificación de la autorización indicada
- Cantidad total de semillas o patatas de siembra solicitadas.
- Tratamiento químico que se haya dispensado por motivos fitosanitarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45, apartado 2, del R (CE) 889/2008.

\_\_\_\_\_  
Firma Solicitante

**Fecha de la revisión:**

**Responsable de la revisión:**

El interesado queda informado de que Certifood S.L., con domicilio en Cristóbal Bordiú 35, 4, Oficina 415, Madrid, y dirección electrónica de contacto [certifood@certifood.org](mailto:certifood@certifood.org), es la entidad responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en el presente documento. La finalidad del tratamiento es la realización del pedido, facturación de los servicios y la gestión de las correspondientes comunicaciones relacionadas con el propio servicio ofrecido, así como la remisión por vía telefónica, postal, o electrónica, de información comercial personalizada que pueda resultar de su interés sobre los productos, servicios y eventos de Certifood S.L. La base jurídica para ello es el interés legítimo de la entidad responsable y el desarrollo de las relaciones comerciales con los interesados, así como el consentimiento que se le solicita y Usted otorga libremente en lo que a comunicaciones comerciales se refiere. Los datos personales no serán comunicados a terceros, salvo cuando exista una obligación legal de hacerlo. Asimismo, el interesado queda informado de que, comenzada la gestión concreta, sus datos podrán ser comunicados a los organismos públicos/privados necesarios para la tramitación de la gestión solicitada y resolución del servicio concertado y con competencia en la materia (Administraciones Públicas y titulares de esquemas nacionales o europeos, así como ENAC, como entidad nacional de acreditación) y en todo caso, serán conservados por Certifood S.L., mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. El/a interesado/a puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío a Certifood S.L., de una solicitud a la dirección antes referenciada indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad. El interesado queda informado del derecho que les asiste a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos. Para mayor información sobre el tratamiento de sus datos personales, pueden consultar la información adicional requerida por la normativa vigente en: [www.certifood.org](http://www.certifood.org).

- Consiento en que mis datos personales puedan ser usados con finalidad comercial, por cualquier medio, incluso el electrónico, incluso una vez terminada la a relación y hasta la revocación del consentimiento por mi parte.